



LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES QUE REALIZAN LOS DOCENTES DEL ÁREA DE DIDÁCTICA Y CURRÍCULO Y SU CONGRUENCIA CON LOS EJES INTEGRADORES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2000 DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

Maribel Domínguez Basurto

Aura Guadalupe Valenzuela Orozco

maribeldbmx@yahoo.com.mx

antonio_pinom@hotmail.com

Palabras clave:

Evaluación de los aprendizajes, ejes articuladores, docentes.

Resumen

La evaluación de los aprendizajes es un proceso complejo para el docente y estudiantes por la necesidad de recabar información, sobre el desempeño de quien aprende, a través de instrumentos cuantitativos y/o cualitativos para que se analice, interprete y reflexione; emitir juicios de valor y tomar las decisiones correspondientes ya sea al inicio, durante o al final del proceso educativo, para alcanzar la mejora del mismo.

Para profundizar sobre la temática, se realiza la presente investigación titulada: “La evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes del área de Didáctica y Currículo y su congruencia con los ejes integradores del plan de estudios 2000 de la Facultad de Pedagogía. Universidad Veracruzana”, con la finalidad de identificar las formas de evaluar los aprendizajes de los docentes del área citada con los ejes integradores, ante la puesta en marcha del Plan de estudios 2000. La investigación es de corte cualitativo, en ella se utilizaron las técnicas de entrevista y grupo de discusión y análisis de contenidos.



Con la información obtenida se construyeron las siguientes categorías: **Docente y su rol de evaluador, Evaluación de los aprendizajes, Conocimientos, Criterios para evaluar los aprendizajes, Temporalización de la evaluación y Ejes articuladores del MEIF.**

Planteamiento del Problema

La evaluación de los aprendizajes es un proceso de análisis complejo para el docente y los estudiantes debido a que se tiene que recabar información, sobre el desempeño del alumno a través de instrumentos cuantitativos y/o cualitativos, para que se analice, interprete, reflexione y posteriormente se compare con los objetivos establecidos, emitir juicios de valor y tomar las decisiones correspondientes ya sea al inicio, durante o al final del proceso educativo con el propósito de alcanzar la mejora del mismo. Por tal situación, al considerarse la evaluación de los aprendizajes un proceso complejo es que se realiza la presente investigación, desde un enfoque cualitativo con la finalidad de identificar las formas de evaluar los aprendizajes de los docentes del área citada, ante la puesta en marcha del Plan de Estudios 2000.

Justificación

Entre las razones más representativas para llevar a cabo la investigación son: en la Facultad de pedagogía de la U.V. Campus Xalapa es un tema de análisis relativamente nuevo, debido a que hasta la fecha no se ha realizado un seguimiento sobre el tema mencionado; un motivo más es la oportunidad de reflexionar como licenciado en pedagogía sobre la dimensión didáctica de la práctica docente, ya que generalmente se piensa que tener el dominio de conocimientos teóricos es suficiente, sin embargo la realidad puede ser distinta tras la puesta en marcha de un nuevo plan de estudios, sobre todo cuando entra en juego la formación integral del estudiante que a su vez debe ser evaluada de la misma manera, es decir integralmente. El presente trabajo tiene impacto al ser una alternativa de análisis y reflexión para aquellos profesores inmersos en una nueva propuesta curricular y que desean una mejora en su práctica evaluativa sobre los aprendizajes; servirá de guía a los educadores para saber cómo evaluar los aprendizajes integralmente tomando en cuenta lo conocimientos teóricos, heurísticos y axiológicos como lo establecen los lineamientos del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) de la Universidad Veracruzana.





Fundamentación teórica

Se parte aquí de una concepción de evaluación que no se reduce a la medición o asignación de calificaciones, por lo cual la evaluación de los aprendizajes es un proceso complejo; para Morán Oviedo (1994,72) "...es un proceso integral del progreso académico del educando que informa sobre conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio..." La evaluación de los aprendizajes cuenta con una serie de modelos o tipologías en donde se señalan diversas modalidades: inicial o diagnóstica, formativa o procesual, y sumativa o final; externa e interna; por su normotipo o referencial se clasifican en las evaluaciones normativa, criterial, conductual o personalizada; así lo señalan autores como: Rosales (1984), Casanova (1992), Morán Oviedo (1994), entre otros. Un componente sustancial de la evaluación de los aprendizajes son las técnicas de evaluación. Al respecto, Zabalza (1991, p.246) señala que éstas son entendidas como "...cualquier instrumento, situación o recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso. Las técnicas pueden adaptarse a diferentes situaciones".

Objetivos

En el presente tiene como propósito exponer información sobre los resultados obtenidos en la investigación relacionada con la evaluación de los aprendizajes, llevada a cabo en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana, Sistema escolarizado, Campus Xalapa.

Metodología

La investigación se diseñó bajo un enfoque cualitativo, las técnicas de recogida de datos utilizadas son: la entrevista, grupo de discusión, análisis de contenidos. Se emplearon los instrumentos correspondientes como son los guiones para la entrevista y el grupo de discusión, así como un formato diseñado de manera *expofeso* para el análisis de contenidos de los programas de estudio. Posteriormente, con la información se llevó a cabo la triangulación correspondiente. La muestra estuvo integrada por siete profesores (de un subtotal de 23, pertenecientes al área de Didáctica y Curriculum del plan de estudios 2000 de la institución citada, todos ellos contratados a Tiempo Completo) y cinco estudiantes del séptimo semestre que cursaron las experiencias educativas del





área antes mencionada. Seis de los profesores tienen estudios de licenciatura en Pedagogía y uno la licenciatura en Letras. Todos con estudios de postgrado y con experiencia docente mayor de quince años. Para la entrevista se diseñó un guión semiestructurado con una serie de preguntas guía que marcarían la línea temática. Entre las preguntas se encuentran las siguientes: ¿Cómo concibe la evaluación de los aprendizajes? ¿Cómo incorpora los ejes teórico, heurístico y axiológico en la evaluación de los aprendizajes? ¿Qué elementos de su programa de estudio incorpora para evaluar los aprendizajes? ¿Cuáles son los instrumentos que utiliza para llevar el seguimiento de la evaluación de los aprendizajes?, entre otras. Por otro lado, se aplicó la técnica Grupo de Discusión con cinco alumnos, con la finalidad de que externaran de viva voz las formas de evaluar los aprendizajes de sus docentes del área de Didáctica y Currículum. Para ello se utilizó un guión semiestructurado, con algunas preguntas de orientación similares a las utilizadas en la entrevista a los docentes, sólo que con adaptaciones por tratarse de estudiantes. En el presente escrito se muestran los resultados del objeto de estudio, relacionado con la evaluación de los aprendizajes. La información se encuentra organizada en una serie de categorías, así como en el análisis de los programas de estudio. Las categorías de análisis son: **1.El Docente y su rol de evaluador, 2.Evaluación de los aprendizajes, 3.Contenidos, 4.Criterios para evaluar los aprendizajes, 5. Temporalización de la evaluación y 6. Ejes articuladores del MEIF.**

Resultados

El Docente y su rol de evaluador

Parfraseando a Medina (2002), lo concibe como un acompañante cognitivo en el proceso de aprendizaje de sus alumnos; entre las funciones se encuentran el apoyarlos en el ámbito intelectual, el desarrollo de habilidades, en favorecer actitudes, entre otros aspectos. El rol evaluador, retomado ideas de Ocampo Cano (1998), se puede concebir como las acciones que el docente lleva a cabo durante la evaluación de los aprendizajes con los alumnos, dado el lugar que le confiere la institución donde labora. A partir del rol del evaluador y con base en la información recabada se construyeron las subcategorías del encuadre y los registros. Acerca del primero, el docente desde el inicio del curso tiene que ser claro con respecto al desarrollo del mismo, lo que se conoce como encuadre. Este corresponde a las primeras actividades que el profesor debe llevar a cabo con sus alumnos al inicio de un curso, con la finalidad de presentar el programa de estudios, el cual incluye como uno de los elementos el sistema de evaluación..





Al hacer el análisis de la información se observa una gran semejanza en las opiniones de los profesores y estudiantes. Al indicar que: “...el programa se presenta desde el principio del curso para que el alumno conozca cómo se va a desarrollar la actividad, cómo va a evaluar y llegar a un acuerdo entre todos, sobre los criterios y los porcentajes establecidos en el programa de estudio...”

En cuanto a los programas de estudio se identifican una serie de elementos relacionados con la evaluación al tener un rubro llamado Sistema de evaluación que incluye técnicas, criterios y porcentajes. Aunque con palabras diferentes, los tres elementos de análisis coinciden que en el encuadre uno de los elementos básicos es la evaluación de los aprendizajes. A su vez tiene concomitancia con el objetivo del encuadre, que consiste en que los alumnos tengan claro qué es lo que se va a hacer, cómo y para qué.. Otra subcategoría es la de **registros** de la información obtenida que lleva el profesor sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Con respecto a ésta se detectó entre los entrevistados que: “... utilizan una lista o formas o formatos en ocasiones diseñados por los profesores o las fotocopias de las listas de asistencias... generalmente incluye los nombres de los estudiantes y las actividades que serán anotadas”. Además, tres se apoyan en “... una libreta para hacer otro tipo de anotaciones que sirven para complementar la evaluación de los alumnos”. Una de las diferencias radica en que un interrogado también utiliza “...la bitácora y el registro anecdótico. La información expresada por los alumnos tiene gran coincidencia con la de los maestros al afirmar que: “los maestros llevan una lista con el nombre de los alumnos y van anotando las actividades o tareas de nosotros”. También concuerdan en que algunos maestros lo nombran “el portafolio o expediente”.

Evaluación de los aprendizajes.

Algunos de los docentes indican que “...la evaluación de los aprendizajes sirve para corroborar hasta qué grado se alcanzaron los objetivos establecidos o planeados, o hasta dónde se logra el desempeño de los estudiantes o las ejecuciones que éste desarrolla”. Otros profesores la catalogan como “Un proceso amplio, continuo y complejo”. Uno más explicita: “La evaluación de los aprendizajes es además la estimación de conocimientos o el desarrollo cognitivo para apropiarse de un conocimientos, por parte de los estudiante y posteriormente traducirla a una calificación”. Por su parte, los estudiantes indicaron que: “la evaluación de los aprendizajes es un proceso que sirve para calificar y para ver sus avances”. En cuanto a **los programas de estudio**, estos sí se establecen





objetivos generales que tienen que lograr los estudiantes al finalizar la experiencia educativa; existe un apartado de evaluación que incluye las técnicas o rasgos a evaluar, los criterios cuantitativos y cualitativos con los porcentajes correspondientes. Estos elementos pueden servir de guía para registrar los avances de los estudiantes para evaluar los aprendizajes (conocimientos, habilidades y actitudes). Lo que se aprecia a partir de los resultados obtenidos de las tres fuentes de información, es que se hace evidente una de las características básicas de la evaluación, que es la llamada **Referencial** (así la denomina Casanova,1992). Se concibe como toda acción evaluativa que debe relacionar los logros obtenidos con las metas u objetivos programados con antelación. Otro factor es el referido a las técnicas de evaluación de los aprendizajes. Los siete maestros entrevistados coinciden que entre las técnicas que utilizan para evaluar los aprendizajes se encuentran las participaciones individual, por equipo y grupal; los trabajos escritos, trabajos finales y exposiciones. Es importante señalar que las estrategias de aprendizaje, las consideran como técnicas de evaluación. También es necesario aclarar que las participaciones individual, por equipo y grupal, no son ni estrategias, ni técnicas, sino formas de organizar el trabajo. Se piensa que existe una confusión conceptual entre estrategias, técnicas de evaluación y organización del trabajo.

Por otro lado, en los programas de estudio, existe un rubro ya mencionado en ideas anteriores, llamado sistema de evaluación. En él se incluyen aspectos como los siguientes: observación, trabajos escritos, exposición, portafolio, autoevaluación, participación individual, participación colectiva, productos escritos, asistencia a biblioteca, examen escrito por unidad, reportes de lecturas, actividades complementarias, asistencia, trabajo final. Se concluye que en lo referente a las técnicas para evaluar los aprendizajes existe una coherencia entre lo que afirman maestros, estudiantes y lo establecido formalmente en los programas de estudio de las diversas experiencias educativas pertenecientes al área de Didáctica y Curriculum.

Contenidos

Se encontraron tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. En el caso de la Facultad de Pedagogía se utilizan los términos *teórico*, *heurístico* y *axiológico*. De acuerdo con Pozo (en Coll 1992) los contenidos conceptuales son los “hechos, datos y conceptos”, como lista de nombres, fechas y hechos. La enseñanza de estos contenidos se hace más compleja y diversa con el fin de evitar la memorización. En relación a los contenidos procedimentales, existe cierta coincidencia





entre lo que dicen los profesores y los alumnos, porque entre ellos afirman que: *“ es el saber hacer de los estudiantes, inclusive señalan que es llevar a la práctica los conocimientos teóricos, es desarrollar ciertas habilidades la argumentación, expresarse correctamente, dominar un tema con la finalidad de defender lo que dicen en una clase, todo ello a partir de cada una de las experiencias educativas”* ; sin embargo, con respecto a los programas de estudio no es claro lo que van a desarrollar porque sólo aparece un listado de verbos sin especificar realmente qué es lo que tienen que evidenciar o saber hacer. En cuanto a los Contenidos actitudinales, en las respuestas existen semejanzas entre los profesores y los alumnos al expresar: *“hay que fomentar valores como parte de su formación personal y profesional, asimismo indican una serie de actitudes como la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, entre otras”*. Por su parte, de siete programas de estudio, sólo cinco de ellos incluyen un listado de actitudes que se van a favorecer a partir de cada experiencia educativa. Por ejemplo: *“Valorar, demostrar responsabilidad y compromiso, respetar las opiniones de otros, saber escuchar, creatividad, tolerancia, respeto, cooperación”*. Con base en lo anterior, los tipos de conocimientos señalados, clasificados en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, son la razón de ser de las actuales políticas educativas a nivel mundial. Con ellos se pretende que los estudiantes obtengan un *“aprender a conocer, lo cual lograrán a partir de los conceptos, hechos y principios; los contenidos procedimentales hacen referencia al “saber hacer”, cuyo propósito es que los estudiantes desarrollen sus habilidades, procedimientos y técnicas para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos, así como la solución de problemas que se les presenten. En cuanto a los contenidos actitudinales, se busca que los estudiantes “sepan convivir con los demás”, también como parte de su formación académica y profesional, al tener que manifestar ciertos comportamientos, actitudes y valores en el contexto en el que se encuentren, como parte de su profesión.*

Criterios para evaluar los aprendizajes

En la información recabada de manera general se aprecia que en los criterios a los que hacen referencia maestros y estudiantes consideran que *“los conocimientos teóricos, heurísticos y axiológicos son congruentes con la evaluación integral que establece el MEIF de la UV”*. También señalan diferentes técnicas de evaluación con sus criterios, como lo siguiente: *“ productos escritos y de ellos valoran el análisis, la redacción, estilo, dedicación; compromiso, responsabilidad, apoyo bibliográfico, socializar los conocimientos, reflexiones, explicaciones coherentes; evaluar su*





participación individual y colectiva, aportaciones hacia la experiencia educativa y aportaciones de tipo cultural, de metodología, estrategias de trabajo en colaboración con el equipo; las exposiciones tienen que ser coherentes, claras, concretas, que no haya dispersión de ideas, que no vayan a repetir lo que dicen los autores”, por señalar algunos. En cuanto a los programas de estudio en todos se contemplan los criterios que son los rasgos que el maestro tiene que tomar en cuenta para evaluar.

Temporalización de la Evaluación.

En las respuestas de los profesores se señala que: “... se evalúa al inicio de una clase, o unidad o curso para averiguar lo que conocen los estudiantes y generalmente lo hacen a través de preguntas o interrogatorios”. En las opiniones de los estudiantes manifiestan algo similar al comentar que: “...los profesores evalúan desde el inicio para a ver como vienen los alumnos de experiencias pasadas”. En los programas de estudio en el rubro de evaluación contemplan lo que es la evaluación diagnóstica, aunque no se establece cómo se va a realizar. La evaluación procesual o formativa es la más común en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como se caracteriza en la mayoría de las opiniones de profesores y estudiantes al externar que: “la evaluación formativa sirve para hacer revisiones durante el proceso, ya sea en los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se deben favorecer”, además sirve para “hacer la retroalimentación correspondiente”. A su vez es útil para promover la autoevaluación, cuando el propio alumno identifica sus fortalezas y debilidades en el aprendizaje. En los programas se distingue a partir de las evidencias solicitadas en cada unidad por separado. La otra modalidad es la evaluación final, que establece el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje planteados, los cuales deben estar ajustados a los requerimientos de contenidos, habilidades, actitudes y valores. La toma de decisiones se orienta a la acreditación o certificación y/o promoción. En las opiniones de los maestros y alumnos y lo analizado en los programas de estudio se identifica de manera implícita o explícita que : “ ...independientemente del proceso que lleve el profesor durante la evaluación de los aprendizajes, por el modelo educativo en el que se está inmerso se tienen que finalizar con la asignación de una calificación o medición o un número que sirve al alumno para promoverse a otra experiencia educativa o curso siempre y cuando haya cubierto los necesario para acreditar la experiencia educativa”. Aunque en una de las aportaciones de los alumnos hace alusión a: “... existen maestros que dejan al margen todo el proceso y sólo toman en cuenta el trabajo final”.





Ejes articuladores del MEIF.

Los ejes integradores Teórico, Heurístico y Axiológico se entienden como el enfoque que amalgama toda la propuesta curricular y el modelo mismo; es de decir, los ejes integradores no son nuevos conocimientos que se agregan al plan curricular, sino es la perspectiva desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje para abordar los contenidos curriculares y alcanzar la formación de los estudiantes en las cuatro dimensiones que son la intelectual, profesional, humana y social que el MEIF propone. En las opiniones de los maestros y alumnos tienen claro que existen los tres ejes articuladores que tienen que ver con conocimientos, habilidades y actitudes; es decir, con los tipos de contenidos que se trabajaron en rubros anteriores y son complementarios entre todos ellos. La apreciación de los alumnos, al igual que la de los maestros, es clara en cuanto a que: *“existen tres ejes que están íntimamente relacionados y que no se deben desarticular porque son parte de la formación integral de los estudiantes”*. En los programas de estudio, también se encuentran explicitados los tres ejes integradores, porque en los formularios de los programas aparecen explícitos, aunque unos les llamen conocimientos, habilidades y actitudes, otros les llaman teórico, heurístico y axiológico, independientemente del nombre que se les dé, todos los programas lo tienen contemplado con los aciertos y desaciertos que esto implica. Los ejes integradores tienen una gran relación con los cuatro pilares de la educación que establece la UNESCO y son: El saber, saber hacer, saber convivir con los demás y saber ser.

Conclusiones y Recomendaciones

- 1) Los conocimientos y/o resultados obtenidos sobre la evaluación de los aprendizajes que tienen los profesores, deben ser socializados entre los integrantes de las academias para saber cómo le hace cada maestro para evaluar, con cuáles estrategias, productos o experiencias con los que han tenido resultados favorables y congruentes con los ejes teórico, heurístico y axiológico.
- 2) Tomar acuerdos sobre las técnicas de evaluación, aspectos a evaluar, los criterios y los porcentajes, porque en ocasiones los jóvenes se molestan porque los docentes de una misma experiencia educativa aplican la evaluación de diferente forma, sin respetar lo que está en el programa de estudio.





3) Los estudiantes proponen que se lleven a cabo técnicas de integración grupal para que se favorezca la identidad grupal y se vea reflejado en la evaluación integral.

4) Que los maestros que van impartir las experiencias educativas, cubran con el perfil requerido porque les han tocado docentes, cuya formación dista de ese perfil, lo que puede llegar a afectar su aprendizaje y como consecuencia en la evaluación de sus aprendizajes.

5) Que los docentes lleven un seguimiento de sus evidencias de aprendizaje de una forma más sistematizada y objetiva, pues en la medida que los maestros hagan explícitos los objetivos de las experiencias educativas, los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las evidencias de evaluación con sus criterios, los estudiantes tendrán claro qué es lo que se les va a considerar antes, durante y después del curso o experiencia educativa para evaluar sus aprendizajes.

Bibliografía

Coll C. y colaboradores. (1992). **El constructivismo en el aula**, Barcelona, Edit. GRAO.

Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B., Valls, E. (1992): **Los contenidos en la Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes**, Madrid, Santillana.

Casanova, M. A. (1992). **La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo**, España, EDELVIVES.

Delors, Jacques (coordinador) (1996). **La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Paris., Ediciones UNESCO..

Medina R.A. y Mata F.S. (2002). **Didáctica general**, Madrid, Pearson Educación

Morán O. P. (1994) "La Evaluación de los Aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales", en **La Docencia como actividad profesional**, México, Ed. Gernika. Pp. 85-88.

Ocampo Cano, Consuelo (1998) "El Rol del Evaluador". En **Gaceta de la Universidad Veracruzana**, Xalapa, Ver. Pp. 16-20.

Pozo, J. 1. (1992): "El aprendizaje y la enseñanza de hechos y conceptos", en C. Coll y otros, **Los contenidos en la Reforma**, págs., 19-80, Madrid, Morata.

Rosales, C. (1984). **Criterios para una evaluación formativa**, Madrid, Narcea.

Zabalza, M. A. (1993) **Diseño y desarrollo curricular**, Madrid, Narcea.

